



2022 – Las Malvinas son argentinas

Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados...

DECLARA

Expresar beneplácito por la visita y conferencia que realizará Francisco Calí Tzay, Relator Especial de Naciones Unidas (ONU) sobre los derechos de los pueblos indígenas que tendrá lugar el 22 de agosto de 2022 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.



2022 – *Las Malvinas son argentinas*

Fundamentos

Sr. Presidente:

Francisco Calí Tzay es un maya cachiquel oriundo de Guatemala con vasta experiencia en la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, tanto en su país como ante las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos (OEA). Fundó y militó en diversas organizaciones indígenas en Guatemala y fue Embajador de este país ante la República Federal de Alemania y Presidente del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, un órgano de tratado para el que fue elegido en cuatro periodos consecutivos de cuatro años.

También fue Director de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Guatemala, miembro de la Comisión presidencial contra la discriminación y el racismo contra los pueblos indígenas de Guatemala (CODISRA) y presidió el Programa nacional de resarcimiento a las víctimas del conflicto armado interno.

Francisco Calí Tzay fue nombrado Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas en marzo de 2020 y asumió el cargo el 1º de mayo de ese año. El mandato del Relator consiste en promover un diálogo de buena fe entre Pueblos Indígenas y Estados, formulando recomendaciones y promoviendo acuerdos constructivos con el fin de aplicar criterios internacionales relativos a los derechos de los pueblos indígenas; presentar informes sobre la situación de los pueblos indígenas en el mundo entero; y abordar los casos específicos de presuntas violaciones de derechos de los pueblos indígenas. Recordemos que, en 2011, el Relator James Anaya realizó una visita oficial y elaboró un Informe detallado de la situación de los Pueblos Indígenas en Argentina. Francisco Calí Tzay, actualmente a cargo, tiene la potestad de realizar un seguimiento del mencionado informe



2022 – Las Malvinas son argentinas

En su cargo de Relator Especial de Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas visitará Argentina y brindará una Conferencia Magistral en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires el lunes 22 de agosto a las 15 horas, organizada por el curso de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas, a cargo de la Dra. Sandra Ceballos y equipo docente. Luego mantendrá reuniones con organizaciones indígenas y organismos de derechos humanos.

A esta iniciativa adhieren AADI (Asociación de Abogados en derecho indígena), CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) y AMAI (Asociación de Mujeres Abogadas Indígenas)

Creemos que este tipo de iniciativa deben ser difundidos sobre todo cuando nos pensamos como país multicultural y donde la preservación de las diversas culturas nos enriquecen. Es por ello, que solicito a mis pares Legisladoras y Legisladores que acompañen el presente proyecto de declaración.